

## TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Convocatoria de julio de 2018

### Relación de solicitudes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

DNI	Convocatorias evaluadas	Admisión a trámite	Cumplimiento de criterios Normativa de Compensación	Criterio/s de la Normativa no cumplido/s	Observaciones
<b>GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</b>					
53664200W	4	Sí	Sí		
<b>GRADO EN ECONOMÍA</b>					
05291176A	3	No	No	Art. 2.1 (No es última asignatura)	TFG pendiente
05966518L	4	Sí	Sí		
47284897W	5	Sí*	No		Debe solicitar convocatoria de gracia
47298355M	4	Sí*	No		Debe solicitar convocatoria de gracia
53475251K	4	No	No	Art. 2.1 (No es última asignatura)	TFG pendiente
53855269X	3	Sí	Sí		
70260209Q	6	Sí	Sí		
<b>GRADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS</b>					
05446836E	4	Sí	Sí		
47291647J	3	Sí*	No		Debe solicitar convocatoria de gracia
54138677N	4	Sí*	No		Debe solicitar convocatoria de gracia
<b>GRADO EN GESTIÓN AERONAÚTICA</b>					
48202589V	4	No	No	Art. 2.1 (No es última asignatura)	TFG pendiente
<b>GRADO EN TURISMO</b>					
06282273F	3	Sí	Sí		
51509232L	3	Sí	Sí		

**NOTA IMPORTANTE:**

- Sí\*: En el caso de que el estudiante deba solicitar convocatoria de gracia su tramitación final queda condicionada a la concesión de la misma y posterior matriculación de la asignatura (con fecha límite el 24 de julio de 2018 inclusive).
- **De acuerdo con la Normativa sobre Tribunal de Compensación, la admisión a trámite de las solicitudes por parte de la Facultad no supone la concesión automática de lo solicitado.**
- La reunión del Tribunal de compensación se celebrará el día 27 de julio de 2018.

Madrid, 19 de julio de 2018

LA DECANA